

MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE EL RUIDO

MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LOS HOGARES

MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN AMBIENTES LABORALES

MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LUGARES DE ENTRETENIMIENTO

ENCENDER LA LAVADORA Y LA LICUADORA EN EL MISMO MOMENTO.

ELEGIR ELECTRODOMÉSTICOS SILENCIOSOS

ROTULAR LOS ESPACIOS CON MAYOR GRADO DECIBELES

UTILIZAR BISAGRAS CON AMORTIGUADORES QUE NO GENERAN RUIDO

COMPARTIR ÁREAS COMUNES CON ALTOS DECIBELES PARA EQUILIBRAR LA RECEPCIÓN DE DECIBELES

UTILIZAR PROTECCIÓN AUDITIVA AL ASISTIR A CENTROS DE GENERACIÓN DE RUIDO

DENUNCIAR LOS ESTABLECIMIENTOS QUE GENERAN 30 DECIBELES DE SONIDO

COLOCAR ALMOHADILLAS EN LOS MUEBLES PARA EVITAR LOS RUIDOS DE FRICCIÓN

EVITAR ASISTIR A LUGARES QUE GENEREN MÁS DE 90 DECIBELES

ADQUIRIR EQUIPOS DE TRABAJO QUE GENEREN MENOR RUIDO

REALIZARSE UN CHEQUEO AUDITIVO CADA AÑO

UTILIZAR EN LAS ZONAS AISLANTES ACÚSTICOS COMO TRATAMIENTO DE REDUCCIÓN DEL RUIDO